



Resolución OIR.SSF-094/2016.

Versión pública por supresión de datos personales. Art. 30 LAIP.

San Salvador, 15 de agosto del dos mil dieciséis.

Licenciado

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Presente

Me refiero a su solicitud de información formulada a la Oficina de Información y Respuesta de la Superintendencia del Sistema Financiero –en adelante SSF-, en fecha 9 de agosto de 2016, y con referencia SSF-2016-0094, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), por medio de la cual solicita lo siguiente:

“Cantidad de cotizantes activos al Sistema de Ahorro para Pensiones al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, y al 31 de julio de 2016, clasificados por cotizantes del sector público y sector privado.”

Sobre la información solicitada

Recibida y analizada la solicitud de información, se realizaron las consultas correspondientes, a efecto de emitir la resolución a que hace referencia el artículo 72 de la LAIP; luego de realizadas las gestiones correspondientes, deben exponerse las siguientes consideraciones:

La estadística de afiliados cotizantes al Sistema de Ahorro para Pensiones –en adelante el SAP- está comprendida dentro de las publicaciones institucionales que sobre la materia efectúa esta Superintendencia, por lo que en el marco del artículo 62 inciso segundo y artículo 74, literal b de LAIP, referente a información ya disponible públicamente, bastará con indicar al solicitante el lugar donde se encuentra la información.

Para el caso, estadísticas de afiliados cotizantes al SAP al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015 se encuentran publicadas en el sitio web de la SSF www.ssf.gob.sv en el Boletín Estadístico del Sistema Financiero correspondiente a diciembre de 2015, Capítulo VIII. Sistema de Pensiones, cuadro 13. Afiliados cotizantes por AFP y género, en el enlace: http://www.ssf.gob.sv/html_docs/boletinesweb/bdiciembre2015/Boletin_oct_dic_2015.pdf

Con respecto a la estadística para 2016, exponer que el dato más reciente disponible es a junio de 2016, el cual al igual que la estadística del párrafo precedente, se encuentra



publicada en el sitio web de la SSF www.ssf.gob.sv, en el Informe Estadístico Previsional correspondiente a junio de 2016, numeral 3. Población cotizante del SAP el cual se encuentra disponible en:

http://www.ssf.gob.sv/descargas/resumen%20previsional/2016/Resumen_Estadistico_Previsional_06_16.pdf

Con relación a requerimiento de clasificación de los cotizantes del SAP entre sector público y sector privado, exponer que la Superintendencia no registra ese tipo de clasificación, únicamente cotizantes por género, AFP y por rangos de Ingreso Base de Cotización (IBC), por lo que lo solicitado clasifica dentro del supuesto que el artículo 73 de la LAIP establece para la información inexistente en esta institución.

En ese sentido, la suscrita Oficial de Información de la Superintendencia del Sistema Financiero emite la siguiente:

Resolución:

1. Conceder acceso a la información solicitada por el peticionario XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, indicando el lugar donde está publicada la información disponible de la siguiente manera:
 - a. Afiliados cotizantes al SAP al 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, en http://www.ssf.gob.sv/html_docs/boletinesweb/bdiciembre2015/Boletin_oct_dic_2015.pdf
 - b. Afiliados cotizante al SAP al 30 de junio de 2016, en http://www.ssf.gob.sv/descargas/resumen%20previsional/2016/Resumen_Estadistico_Previsional_06_16.pdf.
2. Denegar por inexistente la estadística de afiliados cotizantes al SAP al 31 de julio de 2016, debido a que -a la fecha- aún no se encuentra disponible.
3. Denegar por inexistente requerimiento de clasificación de afiliados cotizantes del sector público y sector privado, puesto que la Superintendencia no registra ese tipo de clasificación.
4. Comunicar al solicitante la presente resolución a la dirección electrónica XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX proporcionada en la solicitud de información.

Sin otro particular,

NOTIFIQUESE

ORIGINAL FIRMADA POR OFICIAL DE INFORMACIÓN

Francisca Elizabeth Salinas Álvarez
Oficial de Información
Superintendencia del Sistema Financiero